



RESOLUCION H-Nro. 00106

Mendoza, 15 de enero de 2025

VISTO:

La nota presentada por el Presidente del BLOQUE DE SENADORES HACEMOS LA UNION, Senador Ariel PRINGLES, solicitando designación de dicho bloque.
Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
RESUELVE:**

ARTICULO 1: DESIGNAR, a partir del 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, al siguiente personal:

Rosario Elcira BERNAL, DNI NRO. 40.220.809, CUIL 27-40220809-6, Clase 1996, en Planta de Personal de H. LEGISLATURA, Asesor, (interino) clase presupuestaria 018, Régimen Salarial 02-2-0-75, Unidad de Gestión L 00003, con funciones de Secretaria Privada del Senador PRINGLES.

Constanza Valeria FARRUGGIA, D.N.I. NRO. 39.603.353, CUIL 23-39603353-4, Clase 1996, en Planta de Personal de H. LEGISLATURA, Asesor Vicebogernación, clase presupuestaria 066, Régimen Salarial 02-2-0-70, Unidad de Gestión L 00003, con funciones de Asesora del Senador PRINGLES.

Pedro Javier MASSO, DNI NRO. 26.389.180, CUIL NRO. 20-26389180-6, Clase 1990, clase presupuestaria 066, Planta de Personal de H. LEGISLATURA, Régimen Salarial 02-2-0-DA, Unidad de Gestión L 00003, Asesor Senador Marcos QUATTRINI.

Florencia GEIER, DNI NRO. 40.090.942, Clase 1997, CUIL NRO. 27-40090942-9,



RESOLUCION H-Nro. 00106

Mendoza, 15 de enero de 2025

remuneración equivalente a clase presupuestaria 018, Personal Temporario de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 062, Unidad de Gestión L 00001, Secretaria Privada Senador Marcos QUATTRINI.

Mirta DIAZ, DNI NRO. 17.149.889, CUIL 27-17149889-4, Clase 1964. remuneración equivalente a clase presupuestaria 066, Personal Temporario de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 062, Unidad de Gestión L 00001, Asesora Senadora Flavia MANONI.

Osvaldo VALDEZ, DNI NRO. 28.564.417, CUIL 20-28564417-9, Clase 1981, remuneración equivalente a clase presupuestaria 018, Personal Temporario de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 062, Unidad de Gestión L 00001 Secretario Privado Senadora Flavia MANONI.

ARTICULO 2: ESTABLECER como notificación fehaciente de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de

rbernal@legislaturamendoza.gov.ar

cfarruggia@legislaturamendoza.gov.ar

fgeier@legislaturamendoza.gov.ar

pmasso@legislaturamendoza.gov.ar

midiaz@legislaturamendoza.gov.ar

ovaldez@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 3: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00106

Mendoza, 15 de enero de 2025